
Universidad de Oriente
Santiago de Cuba, Cuba

Carta de originalidad y cesión de derechos

Fecha: _____

A: Consejo Editorial de la revista Santiago.

Los autores(as):

son firmantes del artículo titulado:

y postulado para su evaluación ante esta revista, declaran que:

1. El artículo es original: esto es, constituye una producción intelectual propia de los(as) autores(as) arriba indicado(as) que se ajusta al perfil y las normas de la revista.
2. El artículo es inédito, no ha sido enviado a revisión ni se encuentra publicado, parcial o totalmente, en ninguna otra revista nacional o extranjera.
3. Todos(as) los autores(as) del artículo han participado en la elaboración del documento, aceptan el orden que tienen en la autoría del mismo, así como han aprobado el manuscrito postulado.
4. Todos(as) los autores(as) del artículo, permite(n) la cesión gratuita, exclusiva y por plazo indefinido de su(s) derecho(s) de autor a la Universidad de Oriente (Santiago de Cuba), sin cuyo permiso no podrá reproducirse ninguno de los materiales publicados en la misma.
5. Acepta(n) que, con su colaboración, el artículo presentado sea ajustado por el equipo de edición de la Revista, a las "Normas de presentación de originales"; en cuanto a procedimientos, formato, corrección, edición, traducción, publicación, duración del proceso editorial y otros requerimientos solicitados en dichas normas.
6. Los autores facilitarán a la revista los datos personales necesarios para su identificación. Asimismo, autorizan publicar junto con el artículo, los datos personales necesarios (nombre, apellidos, título académico, categoría académica, y grado científico, institución de filiación, ciudad y país, correo electrónico).